Heraldo del Atlán

Semanario independiente, defensor de los interes políticos, sociales, comerciales y económicos de la provincia de Limón



Mire Usted! FERROVIM Le hará bién, y le dará fuerza

10.

LINEA de VAPORES

Entre New York, Francia, Inglaterra v puerfos del Mediterraneo

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo á New York, pudiendo tomas en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta línea para hacer un vaje á Europa.

GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transprotes y Comisiones SAN JOSE, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuida doso al Comercio, é importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR de GRECIA v TURRIALBA

Salída de los vapores de puerto Limón

Vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA

Para New York, vía Colón, y Jamaica, todos los lunes á las 5 p m. Para Bocas del Toro, todos los lunes á las 5 p.m., vía Colón.

Vapores CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA Salen de Limón para Colón Panamá, todos los miercoles á las 5 p. m, y hacen buc-conexiones con vapores para Nueva York, Jamaica y Santa Marta. Para New Orleans cada viernes en la nache, con escála en Puerto Barrios

Vapores LIMON SAN JOSE y ESPARTA

W. E. MULLINS-Administrador Gral

Linea directa de Vapores entre

Puerto Limon (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra

W. E. MULLINS-Administardor Gral.



WE PLEDGE THE REPUTATION OF OUR FIRM ON OUR QUALITY.

MACKIE'S ITE HORSE SCOTCH WHISKY.

LAGAVULIN DISTILLERY. ISEAND OF ISLAY

Estabd. 1742.

azaba laza a co. Unicos agentes é importadores

LIMON, COSTA RICA. AC



PALUDISMO

todas las Droguerías a \$1.00 y a

DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.



Alivio pronto del Asma Fiebre de Heno (Hay-Fever), Catarro

Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina, Influenza, Constipados y todas las afec ciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro ducto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendides.

Un medicamento que viene vendiendose por más de cuarenta años y que ha dado lugar á miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor Ation Himol.

Nos placerá suministrar muestras y literatura al que las

HIMROD MANUFACTURING CO. P. O. BOX 1680 NEW YORK CITY De Venta en todas las Farmacias y Droguerias.

El Heraldo del Atlántico

Semanario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador, CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA-Calle 2ª, casa del Director CONDICIONES:

Se publica todos los lunes en la tarde Suscrición mensual... 0-50 ,, anual 5-00

Avisos: precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Di-rector: Apartado número 203.

RUIDOSA DEMANDA

La United Fruit Co ha establecido demanda contra la Atlantic Fruit and Steamship Co ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de esta ciudad.

La estimación es de 6 100,000.00

A continuación insertamos el escrito de demanda y las resoluciones recaidas en él, dictadas por el Tribunal respectivo.

SEÑOR JUEZ CIVIL DE LIMÓN:

1.-Yo, William Edward Mullins Prendergast, mayor de edad, soltero, administrador de ferrocarriles y de este vecindario, en nombre, y como apoderado generalísimo de la United apoderado generalísimo de la United Fruit Company que su na sociedad organizada de acuerdo con las leyes del Estado de New Jersey de los Estados Unidos de América, vengo á formular la siguiente demanda en vía ordinaria contra la Atlantic Fruit and Steamship Company, sociedad organizada de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos dichos, y representada en Costa Rica por su agente y apoderado generalísimo señor Robert C. Wet more, mayor de edad, casado, ingeniero, hoy residente en esta república. HECHOS

2.—Hace próximamente dos meses el expresado señor Wetmore llegó 4 esta república anuciando públicamente la intencióa de establecer aquí el negocio de compra de banano para la exportación, ofreciendo pagarlo 4 precios que resultaban ser más altos de los que según contratos reconoce 4 los productores la United Fruit Company; y tratando de halagar por todo medio el espíritu de lucro entre estes soco escrupulosas 4 in de con

todo medio el espíritu de lucro entre gentes poco escrupulosas á fin de con seguir, fuera cual fuese su procedencia, banano para la exportación.

3.—Convencida la Compañía que yo represento de lo que á última hora ha resultado ser para todo el país un hecho evidente, es decir, de que no hecho evidente, es decir, de que no se trataba con tal propaganda establecer en forma y seriamente ese negocio, sino de otros fines, desde el primer momento dirigió- al señor Wetmore las cartas que en copia presentó imponiendo de de todos los convenios que tiene celebrados con productores de banano á efecto de que los agentes ó empleados de la Atlantic se abstuviesen de comprar el fruto
à esos cultivadores ó de terrenos cuya
producción estaba de antemano comprometida.

prometida.

4.—Llegó la primera fecha señala-da por los agentes de la Atlantic para comprar el artículo y entonces pudie-ron convencerse los empleados y re-presentantes de la United Fruit Compresentantes de la United Fruit Com-pany de que el banano comprado por la Atlautic, procedía, en parte, de fin-cas de propiedad de aquella, en parte de fincas de extraños cuya producción estaha comprometida con la United, según contratos vigentes, y de que el dolo, falta negligencia é imprudencia con que la Atlautic por medio de sus agentes había procedido en la adqui-sición del fruto babía provocado los robos y hurtos cometidos en propie-

dad de mi mandante y en propiedad de las personas con ella comprometi das á entregarle la fruta, y las ventas clandestinas de cultivadores obliga-dos ya directamante con lo Compañía

clandestinas de cultivadores obligados ya directamante con lo Compaña que yo represento, ya indirectamente en virtud de la obligación que esos cultivadores tenían de entregarlo 4 otros 4 su vez comprometidos con la United Fruit Company.

5 — En vista de eso mi parte se aprestó á la defensa de sus intereses invirtiendo para ello muchos miles de colones. Tuvo necesidad, primero de mantener 4 su costa durante unos días un numeroso y respetable cuer po de policias distribuido entre las incas, estableció en varlos puntos un servicio legal extraordinarios manteniendo en ellos abogados residentes para dirigir las Investigaciones de los hechos y defender inmediata y eficazmente las propiedades é intereses de la Empresa; estableció también servicios extraordinarios de trenes expresos de gasolinas y de más locomóviles, ya para vigilar las producciones de banano, ya para recoger estos antes de que fueran asaltados por los merodeadores que trataban de negociar con la Atlantic, ya para recoger y trasmitir informes, para conducir testigos, notarios, etc.

Para impedir que sus esfirezos quedaran burlados, se vió obligada la United Fruit Company á pedir embargos contra la Atlantic Fruit Company y contra varios productores comprometidos con mi parte, todo lo

la United Fruit Company à pedir embargos contra la Atlantic Fruit Company y contra varios productores comprometidos com in parte, todo lo cual impuso la necesidad de efectuar cuantiosos desembolsos, para depósitos judiciales, para pago de honorarios, de jueces ejecutores en lugares distintos, 6 á altas horas de la noche muchas veces, todo lo cual y lo perentorio de las medidas, exlejeron el pago de crecidas sumas. Mi parte, en fin, se vió obligada à realizar esos y otros muchos gastos que oportunamente se probarán para ponerse á cubierto de los perjuicios que la amenazaban sin que no obstante todos sus esfuerzos, lograra conjurar de manera eficár y completa todo el peligro.

6.—Ignoro si la actitud temerarla y atentatoria de la Atlantic habrá ce sado ya, pues si blen ha arreglado última hora el litiglo que había promovido con el señor Cecil Vernor Lindo, no sé si continuará en su em prendida tarea de ocasionar perjuicios á mi parte.

DERECHO Y DEMANDA

DERECHO Y DEMANDA

7.—En virtud de todo lo expuesto demando en la vía ordinaria á la expresada Compaña en la persona de su gerente ya citado para que se le condene al pago de todos los daños y perjulcios que ha ocasionado y que

ocasione á la United Fruit Company con su proceder doloso, negligente é imprudente en la adquisición de ba-

imprudente en la adquisición de ba-nano para exportar y fundo esta de-manda en los artículos 1.045 y 1.048 del Código Civil.

§.—Acompaño desde luego los si-guientes documentos.

A]—Varios contratos de bananos celebrados por la United Fruit Com-pany, especialmente los relativos á las fincas de donde se ha sustratido bana-no 6 cuyos dueños A emitivadores hanocas de donde se ha sustraido baña-no 6 cuyos dueños é cultivadores han vendido su producto no obstante el compromiso que con mi parte tenían. B]—Varias actas notariales, en cer

B]—Varias actas notariales, en cer tificación, en que constan las declara-ciones de testigos relacionados con esta demanda. Otras actas relativas d los mismos asuntos se hallan en po-der de la comisión elegida por el Gobierno para hacer investigaciones en la materia, á la cual comisión las prela materia, à la cual comisión las presentó mi parte en virtud de requerimiento que se le hizo. Pido por tanto que se soliciten de esa comisión y que se dirija mandamiento al Notario Público de esa ciudad don Rogello Mora. Fernández en cuyo protocolo se encuentran los originales de todas las actas mencionadas para que las certifique. A su tiempo hará mi parte ratificar el dicho de todos esos testigos. CI—El Poder que acredita mi personalidad y la escritura de constitución de la United Fruit Company, la cual fué presentada en el juicio ordinario promovido en ese Juzgado contra los señores José Feo y doña Jose fa Pacheco de Feo, de donde pido que se certifique en estos autos y caso de menontezas esa inicia, esta de menontezas esa inicia esta de la comisión de

fa Pacheco de Feo, de donde puto que se certifique en estos autos y caso de no encontrarse ese juicio en el despacho, pido se exhorte al Jefe del Registro Público para que las certifique, pues el original se ha traspapelado. Dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Público, Sección de Personas, tomo, 12, follo 138, asiento compren 12122. número 15172.

número 15172.

g — De tenerse también como presentados, la escritura constitutiva de la Atlantic Fruit & Steamship Company y el Poder del señor Wetmore, para lo cual pido se dirija exhorto al Jefe del Registro Público con el objeto de que certifique los asientos del Registro Mercantil, tomo 49, folios tanta a signipola 1577, 11578.

Registro Mercantil, tomo 49, folios 412 y 453, asientos 157 y 1578.

10.—La presente reclamación es la que mi parte ha tratado de garantizar con el embargo que por la suma de £ 100,000 oc (cien mil colones) soli citó ante usted el 22 de junio próximo pasado con varios otros trabados en jurisdicción de esa Provincia y que en su oportunidad indicaré para su acumulación á estos autos, entre ellos el decretado por el Alcalde único de este cantón el 6 de julio corriente.

11.—Estimo esta demanda en....

§ 100,000 oc (cien mil colones) y pido se ordene á la contraria afianzamiento de costas y que elija casa para notificaciones.

notificaciones.

12.—Tengo informes de que el señor Wetmore trata de ausentarse del país. De acuerdo con el artículo 146

y 148 del Código de Procedimientos Civiles pido ante todo se le prevenga que no se ausente del lugar del juicio que no se ausente del fueto sin dejar representante legítimo suf-cientemente instruido y expensado. Señalo la casa de don Lucas D. Alvarado para oir notificaciones.

San José, julio 24 de 1912."

(Fdo) W. E. MULLINS

(Fdo) Ricardo Pacheco

Ab.
Jugado Civil Limón, á las once de la mañana del veintisiete de julio de mil novecientos doce. Tiénese al señor William Edward Mullias Prendergast, como parte en este asunto, en virtud del Poder acompañado, del cual se tomará razón en autos. Como acto previo al traslado de la presente demanda, dirjase mandamiento al Registrador General del Registro Público, para que certifique las escrituras y poder á que se hace referencia en los párrafos 8º 9º del anterior escrito; igualmente dirjase mandamiento al Notario Público Licenciado Rogelio Mora Fernández, para que certifique, las actas notariales que se mencionan en el aparte B, del párrafo 8º del escrito ya referido. De acuerdo con los artículos 14 9º 148 Código de Procedimientos Civiles, previênese al señor Roberto C. Wetmore, que no se ausente del país, sin dejar representante legítimo suficientemente instruido y expresado para sostener este juicio.

EVERARDO GÓMEZ

CARLOS O. AMADOR Sirio, int.

Otro escrito.—Don Lucas D. Alvarado, como apoderado de la United, pidió al Juzgado en escrito de 27 de este mismo mes, y por convenir así 4 de las intereses de la parte que representa, se habilitará el día domingo 28 con el fin de notificarle, la demanda, al señor Robert C. Wetmore, en virtud de que tenía noticia que dicho señor venía directamente el domingo de San José á embarcasre con rumbo á New York.—(Fdo) Lucas D. Alvarado. El Tribunal resolvió así: "Juzgado Civil Limón, á las cuatro y tres cuartos de la tarde del veintistet de julio de mil novecientos doce. Otro escrito.-Don Lucas D. Alva-

y tres cuartos de la tarde del veinti-siete de julio de mil novecientos doce. Tiénese como parte al señor Lucas Daniel Alvarado en virtud del Poder presentado en esta oficina del cual se presentado en esta oficina del cual se tomará razón en autos. Habiéndolo solicitado expresamente la parte actora y de acuerdo con el artículo 76 del Código de Procedimientos Civilles, habilitase el día de mañana á fin de que se pueda notificar al señor Robert C. Wetmore el proveido que antecede.

EVERARDO GÓMEZ

CARLOS O. AMADOR Sirio int.

Nota:—Tendremos á nuestros lec-tores, al tanto, sobre el desarrollo de esta gran acción jurídica.

El nuevo Gobierno local y sus nuevas ideas

Reseña de la primera sesión ordina-ria y de la segunda extraordinaria A las 7 y 30 p. m., con asistencia de los regidores Arias, Mora, Alpízar, Bonilla, Baldares y Arnáez, se abrió la sesión; presidió el primero. Estuvo presente el señor Gobernador, y em-pleados. También asistieron muchos rartículares. particulares.

A moción de Alpízar, anularon A moclón de Alpízar, anularon el acta de la sesión extraordinaria cele brada el primero de julio en curso. Bonilla alegó su legitimidad; A moclón de Baldares, que pidió la revisión de un artículo del acta en que había acordado una suma para el estudiante Pedro Muñoz Avellaneda, acordaron de conformidad; De conformidad lo

pedido por la Junta de Educación de esta ciudad, respecto á boletos de destace; Archivar planillas de trabajos; Aceptar á don Eduardo Beeche como garante de don Ricardo Mora Fernández en su contrato de Tesorería Municipal; De conformidad la petición del Presidente de la Junta de Educación de Matina, sobre lo de obligar al señor Salgado, entregue un tanque que tiene para su uso particular, siendo para servicio público; De conformidad la solicitud del Agente de Pollela de Estrada; Dar las gracias al señor Presidente de la República por el telegrama contestación de otro que la nueva Corporación le puso, De conformidad la petición del señor Jorantes

BELISARIO RAMIREZ JURADO Limón, C. R. materiales de construcció

GRAN DEPOSITO de

Importación directa de madera americana de toda clase y dimenciones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies á 14 céntimos y nayores á 13 céntimos.— — Svrtido completo de puertas, columnas, ventanas, Para más informes, diríjase al defiósito calle 5º lote 4 de la manzana nº 20

ge Assimons sobre la construcción de una callejuela en una de las mantanas de Piuta en el ensanche de la cludad; Nombrar en lugar de V. Ugalde inspector de higiene, á Ricardo Mena; De conformidad la petición de varios vecinos de Estrada, para vender la planta de alumbrado de acetileno que trajo para dicho lugar el excobernador Pardo, por estarse deteriorando y no haber recursos suficientes para su instalación; Tomaron en cuenta el informe del ingeniero [pre liminar, se entiende], sobre el costo de la canalización de las lagunas de Westfalia y Cienaguita, estimando dicho señor su costo en la suma de (1.386 co por cada cien metros. (El trayecto es de una milla más ó menos). Sobre el proyecto de don Enrique Nasari, para construir los asienos de cemento en el Parque, acordaron decir á dicho señor que presente otro (pero sin espaldar); las bancas, se entiende; Aceptar la propuesta de los señores Juan Knöhr hijos, sobre 200 barriles de cemento Alsen á razón de 4, 7, 75 cada uno; Sacar á llcitación el servicio de boticas de turno, en virtud de haber renunciado la que hacía ese servicio por § 80 co (Se sumeutó & 1000 Admitir la aen virtud de haber renunciado la que hada ese servicio por e 80 oo (Se aumeutó é 0 100 oo); Admitir la apelación que interpuso Mr. Mullins, Administrador de la U. F. C.º y del Ferrocarril, por habérsele cobrado impuesto al restaurant particular que tiene dicha empresa para sus empleados; Nombraron á don Honorio Soto guarda del Mercado. (Aquí hubo alguna discusión entre los regidores Alpízar, Arias, Baldares y el Gobernador, sobre la destitución de empleados cumpilidos); Arias pidió la supresión de los puestos de maestro de doras é inspector de trabajos por innecesarios, y nenbrar á Sebastián Morales para al intador de trabajos, de conformidad. (Bonilla salvó su voto);

conformidad. (Bonilla salvó su voto);

LA EX-MUNICIPALIDAD

mor. Parque, F. Campos
cones & 6000 cqu.
mor. del mercado, I. Alvarado...
uardas & 75-00 cqu.
tanque y fondo, J. Ulate....

games a grando, J. Ulate...
yudante lontanero
bestétrica, Mariana de Corneld...
ortero, Pedro Bora
poderado municipai, H, Castro R.
ubvención Srio-Gchernación, R.E.
estudiante obstétrica
otica de turno (F. I.)
anda militar.

acordaron nom! rar una comisión comacordaron nomi rar una comisión com-puesta de los señores Gobernador, Fernández (don Crisanto) y don Eduardo Maroto, para hacer una re visión general en libros etc., etc., é intormar en la próxima sesión de su

resultado.

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesión. Eran las once.

CRONISTA Nº 1

CRONISTA Nº 1

A las 7 y 30 p. m. se abrió la sesión extraordinaria, en la que estuvieron presentes A ias, Mora, Bonilla y Arnáez. Asistió también el señor Gobernador y algunos empleados y particulares. Aceptaron propuesta Knohr sobre los 200 barriles cemento Alsen; Hacer los trabajos de aceras etc., con arenas de Matina; Nombrar 4. Luis A. Restrepo, auxiliar del Contador; Vista la renuncia del Lic. Horacio Castro R. del cargo de Apoderado municipal, nombraron ai Lic. don J. Jorge Fonseca, quien fué llamado inmediatamente por telégrafo á San José, para que se hiciera cargo del juicio arbitral que la Corporación tiene con el señor L. W. Merrill; Nombraron Inspectores de higiene á Moisés Rojas y José Soto en lugar de L. Quesada y Jeano Jiménez, Nombraron á Matías Salazar encargado de los tanques y fondo, en lugar de José Ulate; Nombraron á José Madriz inspector de rentas en lugar de F. Ullos; Nombraron à Adón Garbanzo, guarda almacén en lugar de Juan Mel Guevara; Nombraron secretario de higiene á Aquileo Rodríguez en lugar de R. López; y acordaron cancelar el poder dado por la anterior municipalidad, al señor Lic. don Erento Martín. En el nombramiento de empleados, el regidor Bonilla, salvó su voto. A las 8 y 40 terminó la se-

empleados, el regidor Bonilla, salvó su voto. A las 8 y 40 terminó la se-sión.—Cronista Nº

LA ACTUAL MUNICIPALIDAD

Presidente, R. J. Arias .
Secretario, C. Fernández
Contador T. H. Mangel
Auxiliar, L. A. Restrepo
Tesorero, Ric. Mora F.
Ingeniero, el mismo ...
Suprimido

Sebastián Morales José Madriz Abdón Garbanzo El mismo A Rodríguez El mismo. José Soto Moisés Rojas Ric. Mena

Ric. Mena..... Por ahora, el mismo El mismo. Suprimido Atáias Ramírer El mismo, por ahora

Nueva Administración local. Reorganización.

TOPICOS

La Atlantic Fruit C? después de haberse arreglado en San José con la casa Lindo Brothers, en la que esta le dió à aquella la suma de 3 too coo oro americano, hemos oido decir que gestiona arreglos en esta con la United Pruit C? respecto 4 los embargos hechos á ella en bananos que había comprado é los productores independientes. La United à pesar de las propuestas de la Atlantic, ha establecido ya las correspondientes demandas ante la autoridad respectiva. El viajo de Mr. Westmore, ha cusado alguna senasción entre de la Atlantic, ha establecido en el compreso en la habia hecho de la decimiento de la decimiento en la bruit hecho de la decimiento en la había de la decimiento en la había hecho el comercio en la había de la priscipio de la decimiento de la United y al Gobierno, pretendiendo, unos que el gobierno hubiera secudo la United de la decimiento de la Atlantic o de la beneficio de la Atlantic y otros da la inversa, toda ves que no llegó al puís inversa, toda ves que no llegó al puís investida, de buena fe, sino por un hábil juego de bolsa como el realizado con los Lindos.

Socialmente marchamos hacia delatte El ciuba Atlantida de menda de la composiça de la consecución La Atlantic Fruit C? después de haber-

dos.

Socialmente marchamos hacia delante El club Alfantida o mojor dicho sus socios, se ban propuesto disipar el malesta conomico don los sucesivos bailes. Que les aproveche!

Politicamente hemos avanzado mucho en los ultimos dos años. Todo el mundo trabaja sin ecuparse de la próxima lucha para presidente de la república. Prueba de ello ese teretibimiento hecho asjefe del partido republicano en su ultima visita de ello ese trorigio es fue verdad, que algunos amigos le obsequiaron con una screna-ta en los altos de la casa de Borzone, ello fue naturalmente, por deber y respeto á Máximo Fernández, sin ningun fin político.

co. En fin, veremos el resultado de los di-ferentes problemas que tiene que resolver el gobierno, respecto é esta zona, que se-rán beneficiosos para el país en general.— Este ha sido siempre nuestro más ardiente anhelo.

CARNET SOCIAL de la semana pasada

—De la capital, estuvieron en esta: el señor licenciado don Máximo Fernández y sus dos niños menores, quien vino á receibir á otro que llegaba de los Estados Unidos de A. El Liedo. J. J. Fonseca llamado por la municipalidad. Don Victor Fernández Guell, el Dr. Eduardo Uribe, quien se embarcó para Europa el 25 de este mismo mes y otros que no recordamos.

mos.

—Serenata, En la noche del 24 del corriente los amigos del Lic Maximo Fernández le obsequiaron con una bonita serenata la cual resultó muy ordenada —Algo enfermo ha estado don Juan J. pastor, alcalde de Limón.

—24 de julio!! Natalicio del libertador Simón Bolivar, fue festejado por colom-bianos y venezolanos.

Simon nonvar, tue l'estejado por colom-bianos y venezolanos.

—Nuevamente se encuentra en esta la estimable señora de don R. E. Pardo.— Nuestro saludo.

—Nuevos huespedes. Han llegado del interior à hacerse cargo de sus puestos los señores Luís A. Restrepo, Abdón Garban-zo y José Madríz. Sean bien llegados.

—De la linea. Tuvimes el gusto de ver por aqui á don Jua J. Calzada, don Juan M. Funes y otros.

—Bailes sociales. El 20 y 21 del corrien-to, hubo bailes en ei "Club Atlantida", que duraron hasta muy tarde de la mad-drugada, reinando en todos el más perfecto orden y buen humor.

—Próximo enlace. El caballero don Arturo Faren N., contraerá muy pronto matrimonio con una estimable señorita ex-tranjera.

tranjera.

—De San José, estuvo aquí el director de "La Información", don Modesto Mar-

tinez.

—Sigue enfermo. En la capital sigue enfermo el señor Juez del Crimen de esta ciudad, don Salvador Bonilla. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Regressoro de la capital, don Manuel. Rodó, doctor don J. B. Badilla y otros

—Francisco Gím (chino) levantó información fuera del juicio, para estar en el país.

país.

—Elías Vargas Hernández, ha pedido el indulto ante el supremo Gobierno y para el loh a hecho levantar una información.

—Carmen Mora Coto va 4 pedir una pensión al Gobierno por haber perdido una pierna en servicio como guarda de la Aduna de este puerto y para ello ha solicitado as el evante una información fuera de indicio.

juicio.

—Doña Belén de Sárraga, eminente oradora, llegó de la capital en la tarde del 26 del coriente, le acompañaron, el joven Hernán Von-Bullow y varias señoritas y caballeros josefinos. El 27 se embarcó la señora Sárraga para el exterior. Muchos tiunfos le descamos é tan distinguida viajera, que ha dejado recuerdos gratos en la sociedad y pueblo costarricense.

—De San José vimos en esta á don Francisco Faerroa. diputado por Guanacaste en la cámara de representantes,

Notas Diversas

UN LIRRO Y UN FOLLETO. Páginas de UN LIERO Y UN FOLLETO, Páginas de Verdad, y Luchas de Razas. Así se lla-man las dos obras que han llegado á nues-tra mesa de redacción y las que hemos lei-do con especial cuidado. Son las dos im-portantes por el trabajo, ilustración é in-teligencia, con que están escritas; y por ello felicitamos desde aquí, á sus autores don Ramón Lamús G. y don Alejandro Remuídez.

don Ramón Lamías G. y don Alejamuro-Bermídez.

MURIÓ EN DL HOSPITAL. El 24 murió en el hospital de aqui el señor Gerald Mec Cutching, á causa del balazo que le oca-sionó el señor Salvador Lacayo, el 21 del corriente en Siquirres. Tanto el heridor como el herido, eran empleados de la United Fruit C?, como recibidores. Lo sentimos por ambos caballeros.

ABRA LOS OJOS, AMIGO! -EL NEW CASH STORE

Como verán austros lectores, el presupuento para sueldos y aubrenciane de la ca-Municipa-dual per el diferente che conciunion, monta é la suma de 65, 567 con porsunica, o sean de 65, 800 co notales. En cambio la actual Corporación ha suprimido algumentales, o sean rante julio que va á terminar, los causles darán una economía de 6, 1,500-00, más 6 menos Oplaís fera verdad atanta mentiras.

Limón, C. R.

B. RAMÍREZ R.

Gran Barbería Central "El Ferrocarril"

Mr. Richard S. Clarke

Propietario Esta Barbería recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elé-gantes y modernos de su clase: cuen-ta con Barberos competentes del país ta con Barbros competentes del país y extranjeros. Su propietario se esmera en que el asec, la higiene y e buen trato sean su mayor recomendación. En Todo caballero de buen gusto debe ir á hacerse la barba y cortarse el cabello coa la seguridad de que será debidamente atendido Gal Calle 4a. frente al Mercado Público.

Li.nón, C. R., A. C.

EL POLO SUR

De Pascual Pandolfi Establecimiento de licores. Galletas finas, confites & & &. Limón, C. R. avenida 1º y calle 5º

NEW HOME

Méquinas de coser Precios al alcance de todos

Maduro é Hijos

Farmacia v Droguería

de Virgilio Giorgi

Ventas al por mayor y menor.... Constante importación de drogas... Medicinas de patente y perfumería— Limón C. R.

Turenne Carnier y Hermano

Gran taller de meránroa, fundición Gran faller de merántea, fundición de hojalaterá y cañeñ; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro, además hemos recibido una gran cantidad de planchas de acero y hierro de todas dimensiones; de venta un metor de 4 caballos de fuerza y un puente de hierro de 20 pies de largo, polesa de todas dimensiones y mariposas,—Limón C. R.

Gran Fabrica de Café molido

atienden pedidos por grandes que sean. El café que elabora esta fábrica, es de primera calidad. Para por menores di rígirse á su propietario

Antonio Escalante.

Calle 4ª y avenida 6ª.—Limón C. R.

Orand International Hotel

San Josá Costa Rica. Centro América. Lately refurnished First class rervice. Exquisite table and guests enjoy every

A. TOSI propietorr

Gran taller combinado de Herre-ría, Mecánica, Hejalateria, Fontane ría etc. etc. Está situado en la se-gunda avenida de esta ciudad, man-zana número 30 — Cuenta con opera-rios competentísimos en el ramo. To-dos los trabajos son ejecutados con prentitad y honradez.—Limón, C. R.

Maduro & Sons

- Acaban de recibir un surtido de los afamados fonógrafos VICTOR, con variada selección de Discos.

CERVECERIA

TRAUBE

Gran fabrica de cervezas u armas rascosas

Esta fábrica que dispone de la más com-pleta y moderna maquinaria recientemen-te montada, ofrece al público los siguien-

tes productos:
CERVEZAS: Negra "Estrella", Lager
Bier doble y sencilla, Blanca y Negra.
REFRESCOS: Cream-Soda, Ginger
Ale, Limonada, Kola y Zarzaparila
Especialidad de la casa: Kola doble y

Los materiales que consume esta fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Anibal Rivas M.

Joyero y Relojero Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo.-Recibe órdenes

Limón C. R

Cantina El Caballo Blanco

La mejor surtida de Limón

SALOMON GEEWOO, propietario

Ría Ud. un rato diariamente, hom-bre y oividará las congojas de la vida.

Compre EL COMETA

que dibuja HINE y escribe BILLO como los dos saben Hacerlo.

Materiales para Tranvias

En mi oficina de este puerto tengo cons-tantemente buen surtido de RIELES, CA-RROS y demás accesorios para la insia-lación completa de tranvías para bananos y otros usos, que vendo á precios reduci-

Siendo agente de varias fábricas de Siendo agente de varias labricas de eso-materiales, puedo hacer pedidos directa mente á quienes lo deseem, garantizando que los precios son los más bajos del Mer cado, y no tienen competencia

GUILLERMO NIEHAUS

BRITISH PHARMACY

Dr. Cross Blood and Liver Pills SARSA PARRILLA COPOUND

-Opposite Blue Building-Liver Tea, Cough, Syrup, Cholera and Diarrhoea Remedy, Tonic Syrup Fever and Chills, Rheuma for Rhenmatism, Oin-tmont for Ringworm. Dr. J. B. Badilla Office Port Limón, C. R.

Ojo!, mucho Ojo!

Qeréis tomar na Kotail á la in-glesa; probar los exquisitos Butters á la francesa; tomar un huevo á la espaaola; comer un bifecté á la ame-ricana y unas papa fritas á la vical-na? Id al Hotel Marina y preguntad por su simpático propiatario Antonio Idoy y él os dejará archisatisfechos.

El en de Aguilas

L. VANNI L

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, y conservas, italianas,
francesas, españolas, etc, etc. Especialidad de esta casa: "Olio Sasso"
(xecite puro de olivas), cognac mara "Imperio," G. Lafon & C. y Chemineaud Frésés de Jamac, Cognac
France. Pronto llegarán los afamados cigarrillos "Enry Clay" importados directamente. Venta al por mavor y al detal. Se atienden órdenes
de cnalquier parte de la provincia.
Tuerto . imón, Costa Rica. Surtido completo de abarrotes, vi-

MADURO AND SONS LIMON-COSTA RICA

Opposite Earket.—General Merchandize Complete assortment of Trunks, and bags, suit cases ion bedteoeds, All kind on forniture. MONEY EXCHANGE

AMOREY EACHANGE

American gold and gruenbacks Drafts and cheques on Jamalea, Panama, London, New York, bestrates.

BUYERS OF PRODUCE
Best prices paidfor rubber and cacao Agents for New Home. Sewing Machine All prices.

Marina

Antonio Idoy, propietario Restaurante de 2º clase en Limón.

Ssrvicio especial para pensionistas.
Admite pasajeros á los que se atiende siempre con puntualidad, esmero y amabilldad.

Situado en el lugar más céntrico de la ciudad. Calle 2º y avenida 3º Limón C. R., A. C.



Company for Int. Commerce 64 West 35th St., NEW YORK, U.S. A.

Farmacia Británica

finitivamente ha quedado instalada

Esta importante Botica frente al mismo local in-mediata á la Casa Arcil. La Farmecia Británica premete en junevo loca, vender á los precios más bajos del Mercado. As como también con el gran emanche del negocio atendera á sus parro-quianos con el esmero acestumbrado. En las altos de la Botica, y en el local adecuado ha instalado el Dr. J. B. Badilla, su gabinete de Clínica.

"El mas sabroso de los WHISKYS"

The King of Spain has by Royal Wa-ant appointed Messrs. Mackie & Coy. Distilles Ltd., Islay and Glasgow, Purve-yors of "Whi". Horse" Whisky to His Maesty's Husehold.

Por Real Orden, Su Majestad el Rey de España ha aco.dado á los señores Mackie & Coy. Distillers Ltd. de Islay y Glasgow propietarios de la marca de Whisky "Whi te Horse," los honores de Proveedores de la Real Casa y esta á su vez nombrado cmo únicos agentes en Costa Rica á los señores Henrry Lyew y Cª con quien pucentenderse en Limón.

Licdo. Horacio Castro NOTARIO PUBLICO

OFICINA EN LIMÓN: Diagonal á la del Juzgado de la provincia.



El Nuevo Mundo

Almacén al por mayor y al detal Local antes ocupado por don Rogelio Pardo

JUAN JOSE LEON-LIMOW, C. R.

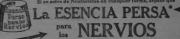
y provisiones superiores; CEMENTO AL-SEN y CAFÉ MOLIDO. Cada mes recibimos gran cautidad de mercaderías de En ropa y Estados Unidos.

Brandes Ganandus Para los Agentes que Venden JABON Y ARTÍCULOS DE TOCADOR la loja de Conlinación LO QUE UD. NECESITA EN SU NEGOCIO A PORTUGA EN SU NEG



por ciento sobre la cantidad invertida. Pidase fluestra Proposición Para la agueras E. M. DAVIS SOAP CO., 824 Davis Bldg., Chicago, Ill., E. U. A

¿Quién quiere Fuerza? ¿Quién desea un Cerebro Claro y Activo? ¿Quién ansía tener Vitalidad?



"Farmacia Británica", "Farmacia Internacional.

Tip. "El Pueblo"